



Mujeres universitarias argentinas

Hacia un horizonte inclusivo:
avances y brechas de género

Zulma Gabriela Gastaldo
Carolina Viviana Rivela Viladesau
Compiladoras

UFLO
UNIVERSIDAD

Mujeres en disciplinas históricamente disputadas: referentes, barreras y desafíos en ámbitos tradicionalmente masculinos

Cinthia Natali Díaz, Viviana Edith Scabone y Mara Suste

Sesgos culturales y resistencia femenina

La disciplina STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics) ha sido históricamente un campo de predominio del género masculino, especialmente en Latinoamérica. Diversos estudios muestran cómo los sesgos culturales inciden tanto en la menor inserción femenina en estas áreas como en la elección de carreras, y evidencian la persistencia de brechas de género tanto en el ámbito profesional STEM como en el campo del derecho.

El objetivo de este capítulo es poder evidenciar y profundizar estas desigualdades, visibilizar a las principales pioneras que, con su trabajo y perseverancia, transformaron estos campos, y analizar la persistencia de barreras de género que si bien han mutado del veto explícito al techo de cristal, continúan limitando trayectorias educativas y profesionales.

Primer acto de resistencia: mujeres que iniciaron el camino de STEM y desafiaron la brecha de género

A comienzos del siglo XIX, la lucha por el acceso universitario fue el primer gran desafío para las mujeres interesadas en formarse en disciplinas científicas. El caso argentino es ejemplificador de cómo comenzaron a quebrarse las prohibiciones formales y culturales.

Pioneras argentinas que abrieron las facultades

En 1885, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires aprobó la inscripción femenina en sus facultades, aunque con ciertas restricciones que reflejaban los prejuicios de la época. A continuación, destacamos algunas de estas pioneras:

- **Élida Passo (1885):** Primera mujer en obtener un título universitario en Argentina (farmacia). Su graduación desafió los mandatos sociales y académicos.
- **Cecilia Grierson (1889):** Primera médica graduada en Argentina (Facultad de Ciencias Médicas de la UBA).

- Elia Capdevila de Villarán (1892): Primera abogada en graduarse en Argentina, sentando un precedente en el campo del derecho.
- Elisa Bachofen (1918): Primera ingeniera civil de Argentina y de América Latina (UBA). Su logro fue fundamental para derribar barreras en las carreras STEM más tradicionales.
- Julieta Lanteri (1901): médica cuyo activismo la llevó a ser la primera mujer en votar en una elección en 1911.

Referentes a nivel mundial: mujeres que transformaron el conocimiento y la justicia

El legado de las pioneras a nivel mundial es el fundamento sobre el que se construyen los avances actuales.

• *Referentes en STEM: El algoritmo, el átomo y el cosmos*

Referente	Años de vida	Contribución destacada
Ada Lovelace	1815-1852	Creadora del primer algoritmo, reconocida como la primera programadora de la historia.
Sofia Kovalevskaya	1850-1891	Primera mujer en conseguir un doctorado en matemáticas y ocupar una cátedra universitaria.
Marie Skłodowska Curie	1867-1934	Única persona en ganar el Premio Nobel en dos campos científicos (Física y Química). Pionera en la investigación sobre la radiactividad.

Emmy Noether	1882-1935	Su teorema es crucial: vincula cada simetría en la naturaleza con una ley de conservación física.
Katherine Johnson	1918-2020	Sus cálculos matemáticos fueron esenciales para que la NASA pudiera realizar el primer alunizaje tripulado.
Julia Robinson	1919-1985	Matemática estadounidense con aportaciones esenciales en el campo de la teoría de números.
Jane C. Wright	1919-2013	Cirujana e investigadora, empleó cultivos de tejido humano para probar y evaluar la efectividad de diferentes medicamentos en las células cancerosas.
Lydia Villa-Komaroff	1947-presente	Participó en el descubrimiento de las células bacterianas y la producción de insulina. Identificó una molécula que causa la degeneración de las células cerebrales en el Alzheimer.
Françoise Barré-Sinoussi	1947-presente	Codescubridora del VIH (Premio Nobel 2008), clave para el desarrollo de la detección y tratamiento antirretroviral.
Mae C. Jemison	1956-presente	Primera mujer afroamericana en ir al espacio. En 1987, se unió al equipo de astronautas de la NASA. Ha sido incluida tanto en el Salón Nacional de la Fama de las Mujeres como en el Salón Internacional de la Fama del Espacio.

Maryam Mirzakhani	1977-2017	Primera mujer en recibir la Medalla Fields (el equivalente al Premio Nobel en matemáticas) en 2014.
Julia Oneto	1995-presente	Ingeniera química argentina, galardonada como Ingeniera del Año en la Conferencia de Tecnología de Refinación de América Latina. Referente actual en ingeniería.

• **Referentes en el derecho: luchadoras por la equidad y la jurisprudencia**

- › Concepción Arenal (1820-1893): Jurista y activista española que tuvo que estudiar derecho disfrazada de hombre. Pionera en el feminismo y las reformas penitenciarias.
- › Clara Campoamor (1888-1972): Impulsora decisiva del sufragio femenino español, logrando también la aprobación del divorcio y la regulación laboral de mujeres y niños.
- › Ruth Bader Ginsburg (1933-2020): Jueza de la Corte Suprema de Estados Unidos. Pionera en incorporar la perspectiva de género en la jurisprudencia estadounidense.
- › Carmen Argibay (1939-2014): Primera mujer designada en la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina. Referente por su compromiso con los derechos humanos y la equidad.
- › Valentina Muñoz (2003): Activista y programadora chilena.

Defensora de los derechos digitales y la participación de niñas en STEM. Referente del siglo XXI.

Segundo acto de resistencia: el desafío cotidiano más allá de la historia, la realidad del aula y el laboratorio

En el campo STEM, la batalla por la igualdad se libra en el aula y el laboratorio. Los estudios realizados por Loría Lizama y Villagómez Valdés (2023) en Yucatán, México, revelan que la permanencia de las estudiantes de ingeniería está condicionada por factores de género. Es decir, las mujeres no solo tienen que enfrentarse a las problemáticas socioeconómicas y académicas, sino también a la violencia de género, el sexismo y a la persistencia de roles de género estereotipados. Todo ello contribuye a la conformación de una cultura hostil, fría y masculinizada.

Por lo tanto, la permanencia de las estudiantes en las carreras STEM se convierte en un acto de resistencia, fortalecido por las habilidades personales y los apoyos institucionales, tal como lo hicieron las pioneras. Sin embargo, hoy ese desafío no se presenta como una prohibición formal, sino como un “enemigo” cultural más sutil: un entramado de estereotipos, sesgos y prácticas naturalizadas que operan silenciosamente y condicionan su experiencia académica (Loría Lizama & Villagómez Valdés, 2023). Mientras figuras como Elisa Bachofen o Cecilia Grierson lucharon contra un muro legal explícito, las mujeres de hoy luchan contra un muro invisible, hecho de expectativas y estereotipos.

La capacidad de resistencia que manifiestan las estudiantes de ingeniería en Yucatán (y en el resto de la región) es el eco directo de la perseverancia que forjó el camino de Élide Passo en 1885. Si antes la

lucha era por el derecho a ingresar en las instituciones educativas, hoy la resistencia es por el derecho a quedarse y ascender.

La paradoja de los símbolos

Tras el extenso recorrido que han realizado tantas mujeres en la historia para conquistar un lugar en los espacios de saber y acceder títulos universitarios, nos encontramos con paradojas tan elocuentes como la que encarna la imagen de la justicia.

Como es sabido, se trata de una figura femenina de ojos vendados con una balanza y una espada, cuyo origen se remonta a las antiguas diosas griegas y romanas. Sin embargo, quienes han tenido mayoritariamente la facultad de impartir la justicia han sido hombres.

Es decir, aquello que simbolizaba la mujer con sus ojos vendados (la imparcialidad y la no discriminación) estuvo durante mucho tiempo muy lejos de lo que sucedía en la realidad en los ámbitos de la justicia. Esta paradoja ilustra con claridad la brecha entre lo que lo que se pretende simbolizar y lo que efectivamente sucede en la práctica entre lo que en definitiva debería ser un sistema equitativo y su falta de concreción en diversas instituciones concebidas de manera patriarcal y muchas veces perpetuadas en el tiempo.

En ese derrotero, el derecho, como otras disciplinas consideradas racionales, serias y objetivas, ha sido hegemónicamente asignadas a hombres. Ello dejó la participación femenina primero negada, luego tolerada y solo en el último tiempo ha comenzado a ser reconocida, aunque aún persisten desigualdades y notorias desproporciones. Los datos actuales demuestran esta afirmación: si bien el acceso de las mujeres a las carreras de grado en el ámbito del derecho se encuentra garantizado y de hecho es cuantioso por parte de las mujeres, esta tendencia no se refleja en los niveles de mayor jerarquía.

Solo para dar un ejemplo, la mayoría de integrantes en altos cargos

en el ámbito del derecho y la justicia son hombres. Así lo demuestran los datos recabados anualmente por la Oficina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina: en el año 2024, la Cámara Federal de Casación Penal contaba con 33 camaristas varones y solo cinco mujeres.

Esta pirámide invertida, lejos de ser una excepción, muestra una tendencia persistente: a menor rango, aumenta la presencia de mujeres y a mayor poder de decisión, disminuye drásticamente su participación. Siguiendo con el mismo organismo, por ejemplo, se puede apreciar que hay 211 funcionarias mujeres frente a 168 funcionarios varones.

Esto no es una problemática exclusiva de Argentina, sino que se repite en los poderes judiciales de numerosos países: a menor jerarquía o escalafón aumenta la presencia de mujeres, mientras que en los niveles superiores predominan los hombres. Es así que se puede afirmar que no se trata de un mero dato estadístico, sino de un problema estructural que requiere ser analizado con una mirada crítica y una perspectiva de género adecuada. Los estereotipos de género, la falta de referentes femeninos visibles y el techo de cristal han actuado como mecanismo de exclusión (ONU, 2023).

En el ámbito jurídico, podemos hacer referencia a algunas mujeres que han podido romper estas barreras, aunque no fuera un camino sencillo. Tal es el caso de la recientemente fallecida Ruth Bader Ginsburg, jueza de la Corte Suprema de Estados Unidos y pionera en incorporar la perspectiva de género en la jurisprudencia estadounidense. En Argentina, un ejemplo emblemático es la Dra. Carmen Argibay, también fallecida, primera mujer designada durante la democracia, como ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, reconocida por su compromiso con los derechos humanos y la equidad. La última mujer en integrar dicho tribunal fue Elena Highton de Nolasco, sin embargo, tras su renuncia, su cargo no fue cubierto por otra mujer. Así, nuevamente, el mayor organismo del

Poder Judicial de nuestro país continúa compuesto exclusivamente por varones.

Elas lograron transformar la mirada y la práctica del derecho, su legado ha sido muy importante. Sin embargo, las estructuras retornan una y otra vez a sus patrones de origen, dificultando que otras mujeres accedan a esos mismos espacios de poder

Lamentablemente esta falta de reconocimiento y visibilidad no se limita al ámbito judicial, sino que en otros sectores del conocimiento y la cultura la historia se perpetúa. Un ejemplo revelador son los Premios Nobel, que son considerados uno de los mayores reconocimientos, donde la desigualdad de género se ha perpetuado por décadas.

El recorrido por la historia y el presente de las mujeres en el derecho y STEM nos conduce a una certeza brutalmente clara: la verdadera conquista no era solo obtener una matrícula universitaria, sino dinamitar ese techo de cristal cultural que, de forma tan sutil como estructural, sigue dictando qué sueños son “legítimos” para una mujer.

El eco vibrante de las pioneras

Las primeras mujeres que pisaron la universidad —desde Elisa Bachofen en ingeniería (luchando contra la incredulidad de la época) hasta Elia Capdevila en derecho— no eran figuras atípicas ni golpes de suerte. Eran la prueba viva e irrefutable de que el talento siempre estuvo allí, simplemente esperando un permiso. Su legado fue una resistencia frontal contra un muro legal explícito.

Hoy, la batalla se ha sofisticado. La perseverancia que exigen las estudiantes de ingeniería, lidiando con esa cultura “hostil, fría y masculinizada”, es el eco exacto de esa lucha fundacional. Pero su

enemigo es más péfido: es un muro invisible hecho de sesgos y microagresiones que busca el desgaste, la autocensura y la deserción silenciosa.

El desafío de mirar hacia adentro

Por ello, la invitación final que lanzamos desde este capítulo no es académica, es moral: tenemos que reorientar radicalmente la pregunta.

Dejemos de cuestionarnos por qué hay pocas mujeres en estos campos —una pregunta, que, con su carga implícita, termina responsabilizando al individuo— y comencemos a exigir explicaciones sobre por qué se sigue obstaculizando su permanencia y su ascenso. ¿Qué hace que esa pirámide invertida en el poder judicial siga tan robusta? ¿Y cómo es posible que el talento se marchite en el aislamiento de un laboratorio?

Es una responsabilidad que nos toca a todos: visibilizar las trayectorias de estas pioneras no solo para admirar su valentía, sino para dismantelar las estructuras viciadas que convirtieron sus logros en hazañas excepcionales.

La transformación final debe ser una misión sistémica. Desde el juego en la escuela hasta la política de ascenso en una Corte, debemos garantizar que la próxima generación elija su vocación con total libertad, sin que su género implique penalización profesional o, peor aún, autocensura vocacional. La justicia, con los ojos vendados, nos observa y nos exige hoy reconocer la desigualdad con absoluta claridad para equilibrar de una vez por todas esa balanza.

Referencias

- Comunidad Udistrital (2023, 4 de diciembre). *Biografía corta de Isaac Newton*. <https://comunidad.udistrital.edu.co/matematica/biografia-corta-de-isaac-newton/>
- Loría Lizama, S. O., & Villagómez Valdés, G. I. (2023). Retos y oportunidades para la permanencia de mujeres en ingeniería en instituciones tecnológicas en Yucatán: Una mirada desde la perspectiva de género. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 9(17), 172-194. <https://doi.org/10.32776/arcsh.v9i17.378>
- NSHSS (2020, 7 de julio). *7 famous women in STEM who defy the gender gap*. <https://www.nshss.org/resources/blog/blog-posts/7-famous-women-in-stem-who-defy-the-gender-gap/>
- Organización de las Naciones Unidas (2023). *Las mujeres en la ciencia: por qué importa* [Informe]. <https://www.un.org/es/observances/women-and-girls-in-science-day>
- Parra, S. (2024, 3 de marzo). 5 mujeres matemáticas y sus grandes contribuciones a la ciencia. *National Geographic*. https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/5-mujeres-matematicas-y-sus-grandes-contribuciones-a-ciencia_19897
- Romero, S. (2024, 16 de octubre). ¿Cuántas mujeres han ganado un Premio Nobel? ¿Quiénes son? *Muy Interesante*. <https://www.muyinteresante.com/ciencia/66380.html>
- Sadurni, J. M. (2025, 11 de febrero). Marie Curie: la madre de la física moderna. *National Geographic*. <https://historia>

nationalgeographic.com.es/a/marie-curie-madre-fisica-moderna_14453#google_vignette

Suprema Corte de Justicia de la Nación Argentina (2024). *Informe de Género y Justicia 2024*. Oficina de la Mujer. <https://www.csjn.gov.ar/om/genero-y-justicia>